Escuela de Pregrado

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Aspectos Generales de la Actividad Curricular

1. Plan de Estudios

Licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánica con mención

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

HISP0203 FONOLOGÍA Y GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

3. Code and Name of the Curricular Activity

HISP0203 Spanish phonology and grammar

4. Pre-requisitos

Lingüística general

5. Número de Créditos SCT – Chile

6

6. Horas Semanales de trabajo

Presenciales: 3	*No presenciales:* 6

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Segundo Semestre 2024

8. Línea Formativa

Especializada

9. Palabras Clave

Fonología española; gramática española

10. Propósito general del curso

Habilitar al estudiante para OBSERVAR, COMPRENDER y ANALIZAR fenómenos lingüísticos propios del español, en los ámbitos gramatical (morfología y sintaxis) y fonético y fonológico.

11. General purpose of the course

Enable the student to OBSERVE, UNDERSTAND and ANALYZE linguistic phenomena typical of Spanish, in the grammatical (morphology and syntax) and phonetic-phonological fields.

Equipo Docente

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Ambas secciones: Toro Guajardo, Melissa; Hasler Sandoval, Felipe; Soto Vergara, Guillermo; Koza, Walter

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Lingüística

Descripción Curricular

15. Ámbito del conocimiento al que contribuye el curso

Lingüística

16. Competencias a las que contribuye el curso

1) Analizar e interpretar fenómenos lingüísticos, discursivos y literarios desde diversos enfoques teórico-metodológicos y desde perspectivas interdisciplinarias.

3) Aplicar técnicas y métodos de análisis lingüístico y filológico.

17. Subcompetencias

1.1. Comprende fenómenos lingüísticos y discursivos desde distintos enfoques teóricos-metodológicos

3.1. Analiza los distintos niveles de la lengua española.

18. Resultados de Aprendizaje

Al final del Programa, el estudiante habrá adquirido conocimientos elementales de:

a) Tres niveles lingüísticos: fonético-fonológico, morfológico y sintáctico, correspondientes a la lengua española.

Y habrá logrado las competencias de:

1. Interpretar algunos fenómenos propios de la lengua española, en los niveles fonético-fonológico, morfológico y sintáctico de la lengua española.
2. Aplicar técnicas y métodos de análisis a unidades de orden FONÉTICO-FONOLÓGICO (i.e. *fonemas, alófonos, fonos; acento de intensidad, tonos*), MORFOLÓGICO (*morfemas, alomorfos, morfos; bases léxicas, prefijos, sufijos, interfijos, etc.; palabras simples, complejas, derivadas, compuestas*) y SINTÁCTICO (*núcleos léxicos, especificadores/determinantes, complementos; oraciones subordinadas completivas y de relativo*).

19. Saberes / contenidos

1. FONOLOGÍA

1.1. Introducción a la fonética y a la fonología.

1.1.1. Situación de la *fonética* y la *fonología* en el contexto de las ciencias del lenguaje.

1.1.2. El mecanismo del habla.

1.1.3. Clasificación de los sonidos.

1.2. Nociones de fonología.

1.2.1. Fonología. Fonema y alófono.

1.2.2. Distribuciones (contrastiva, complementaria, variación libre).

1.3. Sistema consonántico y vocálico del español.

1.3.1. Descripción fonética y fonológica del sistema vocálico del español.

1.3.2. Frecuencia de uso de las vocales

1.3.3. Descripción fonética y fonológica del sistema consonántico del español.

1.3.4. Frecuencia de uso de las consonantes.

1.3.5. Cambios fonéticos que afectan a los segmentos.

1.4. Suprasegmentos.

1.4.1. Acento de intensidad. Ritmo.

1.4.2. Entonación.

1.4.3. Alargamiento. Juntura. Pausa

2. GRAMÁTICA

2.1. Introducción.

2.1.1. Gramática descriptiva y gramática normativa

2.1.1. Gramática en sentido estricto: Morfología y Sintaxis

2.1.2. Propiedades generales: productividad, estructura jerárquica, composicionalidad.

2.2. Unidades de análisis

2.2.1. La palabra: unidad que articula la división entre Morfología y Sintaxis

2.2.2. Criterios para establecer clases de palabras: conceptual, funcional y formal.

2.2.3. El morfema: concepto y criterios de identificación (recurrencia e información asociada)

2.2.4. Flexión y derivación

2.3. **Funciones en la oración simple**

2.3.1. Funciones semánticas: predicados, argumentos y adjuntos

2.3.2. Funciones sintácticas: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen preposicional, complemento circunstancial

2.4. **Los operadores gramaticales del español**

2.4.1. Tiempo

2.4.2. Aspecto

2.4.3. Modo

20. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

Fonología:

- Clases expositivas: Se desarrollarán clases expositivas para exponer la teoría de base a los estudiantes. De esta forma, se propiciará la reflexión y la participación.
- Talleres de clase: se contemplan las clases prácticas para que las y los estudiantes desarrollen actividades individuales y grupales, como análisis de casos y transcripciones. Así, se pretende que las y los estudiantes puedan desarrollar de manera progresiva las habilidades que esta asignatura promueve.

Gramática. Al comienzo se harán clases expositivas con ayuda de material audiovisual. El curso contempla principalmente resolución de problemas, análisis razonado de casos; lectura / comentario de textos; talleres y exposiciones (individuales o grupales).

21. Metodología de Evaluación

Los saberes y competencias se evaluarán en conjunto en cada evaluación, considerando la progresión adecuada a medida que avanza el curso. Las evaluaciones se organizarán como se indica a continuación:

Fonología. - 2 pruebas sobre los contenidos vistos en clases más la bibliografía obligatoria del curso (La primera de 15% y la segunda de 20%) y 1 control de transcripción (15%)

Gramática. -3 pruebas sobre contenidos vistos en clases más bibliografía obligatoria del curso (16,6% cada una)

22. Requisitos de aprobación

Requisitos para la presentación al examen: La eximición del examen será para estudiantes que obtengan promedio 5,5 en adelante. La nota de presentación al examen es el promedio de la nota final de Fonología y la de Gramática. Esta nota tiene una ponderación de 60% y la del examen, 40%.

Para aprobar la asignatura el o la estudiante debe obtener una nota mínima 4,0.

23. Requisito de asistencia

Para aprobar el curso, se exige un 60% de asistencia.

Recursos

24. Bibliografía Obligatoria

Fonología.

Vivanco Torres, Hiram (2015). La producción de los sonidos del habla. (Apuntes de clases). Universidad de Chile.

Vivanco Torres, Hiram (2015). Fonemas del español y sus principales alófonos. (Apuntes de clases). Universidad de Chile.

Vivanco Torres, Hiram (2015). Descripción de los sonidos del habla. (Apuntes de clases). Universidad de Chile.

Vivanco Torres, Hiram (2015). Los suprasegmentos. (Apuntes de clases). Universidad de Chile.

Vivanco Torres, Hiram (2015). Modificaciones que sufren los sonidos en la cadena hablada. (Apuntes de clases). Universidad de Chile.

Gramática.

Di Tullio, Ángela (2014). Manual de gramática del español. Capítulos 1-7. Buenos Aires: Waldhuter.

Múgica, N. (Dir). La gramática del español. Un desafío en ELE. Buenos Aires: Biblos.

R.A.E. (2011). Nueva gramática básica de la lengua española, Espasa-Calpe, Madrid. Parte I, cap.1 (Introducción); parte II-a: Las palabras, capítulos 2, 3, 4, 5; parte III-a: Estructuras sintácticas simples, capítulos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.

Vargas, P. & Penailillo, M. (2011). Lecciones fundamentales de morfosintaxis del español. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

25. Bibliografía Complementaria

Fonología

Fernández , A.M.. (2005). Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española. Apuntes de catalán, gallego y euskara. Barcelona: Horsori.

Hidalgo, A. y Quilis, M.. (2004). Fonética y fonología españolas. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Hualde, José Ignacio (2014). Los sonidos del español. United Kingdom: Cambridge University Press.

Real Academia de la Lengua. (2011). Nueva Gramática de la Lengua Española: Fonética y Fonología. Madrid: Espasa-Calpe.

Quilis, A. y J. Fernández. (1999). Curso de Fonética y Fonología Españolas. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Quilis, A.. (2003 (5ª ed)). Principios De Fonología y Fonética Españolas. Madrid: Arco Libros, S.A.

Gramática

Bello, A. 1847. Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos. Buenos Aires: Sopena (1970).

Bosque, Ignacio (2014). Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias. Madrid: Síntesis.

Lenz, R. 1912. ¿Para qué estudiamos gramática? Conferencia dada en la Universidad de Chile.

Pena, Jesús (1995). "Sobre la definición de morfema". Lingüística Española Actual (LEA), XVII, pp. 129-141.
Rabanales, Ambrosio (1996). "La estructura desde el punto de vista lingüístico", en Boletín de la Academia Chilena de la Lengua (BACh) /Santiago/, 71:379-394.

.....(1997). La lengua española en Chile. El problema de la corrección idiomática, Cuadernos Rector Juvenal Hernández, Nº 2.

26. Recursos web

Fonología http://web.uvic.ca/ling/resources/ipa/charts/IPAlab/IPAlab.htm
http://liceu.uab.es/~joaquim/applied_linguistics/L2_phonetics/Concept_basic_corr_fon/Corr_Fon_Conceptos_Basicos.html

Gramática www.rae.es (Diccionario de la lengua española; Diccionario panhispánico de dudas)

Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad los y las estudiantes padres y madres cuidadores de menores de 6 años pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y Link WEB DiGenDiFil

Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA Link WEB DiGenDiFil y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña #MiPronombre

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque #NosCansamos del Abuso, #LaChileDiceNo al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa DIGEN UCHILE